



OFICIO N° 116790
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.64°/373

VALPARAÍSO, 02 de septiembre de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de la concesión o uso actual del inmueble fiscal ubicado en calle San Valentín con Río Colonia, en la comuna de Cochrane, Región de Aysén, por parte de Carabineros de Chile. Asimismo, considere la factibilidad de entregar una parte de dicho terreno al Club de Leones Cochrane para la construcción de un centro de rehabilitación; remitiendo los demás antecedentes que indica.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE BIENES NACIONALES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F30A7697A0BB9885

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

SOLICITUD DE OFICIO

VALPARAÍSO, 2 de septiembre de 2025.-
MAT: Información sobre lo que indica.

A : Francisco Figueroa Cerda
Ministro de Bienes Nacionales
Irina Modern Valdebenito
Seremi de Bienes Nacionales Aysén

DE : Miguel Ángel Calisto
Diputado de la República

El H. Diputado Miguel Ángel Calisto, solicita de conformidad al artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, artículo 310 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el siguiente Oficio de Fiscalización dirigido a Francisco Figueroa Cerda, Ministro de Bienes Nacionales; y a Irina Modern Valdebenito, Seremi de Bienes Nacionales Aysén, con la intención de solicitar que se pueda considerar el inmueble fiscal ubicado en calle San Valentín con Río Colonia, en la comuna de Cochrane, Región de Aysén, para el uso del Centro de Rehabilitación del Club de Leones de dicha ciudad.

Esta solicitud responde a la inquietud de la señora María Ampuero, encargada administrativa del Centro de Rehabilitación del Club de Leones Cochrane.

El mencionado centro, que opera desde octubre de 2024, atiende de manera gratuita a un alto número de pacientes, principalmente niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), problemas de salud mental y de aprendizaje. Actualmente, funcionan en un espacio reducido y cedido en comodato por el Servicio Local de Educación Pública (SLEP), lo que genera condiciones de hacinamiento y limita su capacidad de atención.



Según la información proporcionada por la señora Ampuero, el Club de Leones cuenta con los recursos para construir un centro de rehabilitación permanente, pero necesita un espacio físico adecuado. La comunidad ha identificado un terreno fiscal en la dirección señalada, que actualmente está bajo uso de Carabineros de Chile con una concesión que, según lo informado, tiene una duración de un año más. Se ha constatado que el terreno no tiene construcciones ni uso comunitario, lo que contrasta con la alta demanda de espacios para servicios esenciales en la comuna.

Considerando la relevancia social y el beneficio directo que este proyecto representa para la comunidad de Cochrane y sus alrededores, se solicita a su Ministerio y a la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Bienes Nacionales en Aysén que nos informen sobre los siguientes puntos:

- 1.-El estado de la concesión o uso actual del terreno por parte de Carabineros de Chile.
- 2.-La factibilidad de entregar una parte de dicho terreno al Club de Leones Cochrane para la construcción del centro de rehabilitación.
- 3.-Los antecedentes, estudios o cualquier otra información que se tenga sobre el uso del inmueble fiscal ubicado en calle San Valentín con Río Colonia.

La pronta atención a esta solicitud es crucial para poder evaluar la viabilidad de este proyecto comunitario que busca mejorar la calidad de vida de familias vulnerables en la Provincia de Cochrane.

Sin otro particular, solicito a Ud.



Miguel Ángel Calisto
Diputado de la Republica



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL ÁNGEL CALISTO A.

